

LA EDUCACIÓN POPULAR EN EL MARCO DE LA UNIDAD BÁSICA INTEGRADORA PROYECTO DE LA UBV COMO PROCESO INTEGRAL DE DESARROLLO COMUNITARIO

Luis Javier Díaz Castillo¹ y Mag Verónica Naranjo Lanoy².

Universidad Bolivariana de Venezuela

Recibido: 10-2-2023

Aceptado: 25-3-2023

Resumen

Junto con las transformaciones sociales de este siglo, se contemplan nuevas expectativas para los sistemas de educación universitaria de América Latina, otorgando mayor importancia a la contextualización de los saberes generados, desafiando la complejidad en la cual se desenvuelven los acontecimientos científicos y la generación del conocimiento; en la búsqueda de una educación de calidad que responda a las exigencias del entorno inmediato, donde se produzcan conocimientos y se formen profesionales que sean capaces de contribuir a la dignificación de las condiciones de vida de las comunidades. Cabe destacar que, en Venezuela, se han estado dando cambios en el aspecto político, económico, social, cultural y educativo, este último, con una marcada huella colonizadora, donde el mismo sistema educativo era dominado por la clase elitista, excluyendo a muchos de este beneficio. Dentro de la presente investigación, se basa en una Educación Popular como el medio para empoderar a la gente de conocimiento científico y específicos de cada realidad, permitiendo impulsar la transformación de las comunidades y por lo tanto del país.

Palabras clave: Educación popular, élites, transformación, desarrollo, comunidad

¹ Luis Javier Díaz Castillo: Doctor en Ciencias para el Desarrollo Estratégico, por la Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV), Master en Educación por el Instituto Latino Americano y Caribeño (IPLAC) en la Habana Cuba, Especialista en Gerencia Agraria por la Universidad Centro Occidental Lisandro Alvarado (UCLA), Barquisimeto, Venezuela, Licenciado en Administración por la Universidad del Zulia, Venezuela, TSU. En Administración Informática. Actualmente es profesor de pre y pos grado en la Escuela Normal de Ixtlahuaca, en el Estado de México, es profesor fundador de la Universidad Bolivariana de Venezuela y se desempeñó como docente de esta casa de estudios entre el 2004 y 2017, llegando a ser Profesor categoría Agregado.

Correo: ljdiazc62@gmail.com

² Mag Verónica Naranjo Lanoy: Doctora en Ciencias para el Desarrollo Estratégico, por la Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV), Especialista en Gerencia Educativa, por la Universidad Santa María, Licenciada en Educación – mención Biología por la Universidad del Zulia, Venezuela. Coordinadora de Seccional – Liceo Bolivariano Maestro Gallegos Punto Fijo – Falcón - Venezuela.

Correo: magvero1@gmail.com

Abstract

Together with the social transformations of this century, new expectations are contemplated for the university education systems of Latin America, giving greater importance to the contextualization of the knowledge generated, challenging the complexity in which scientific events and the generation of knowledge unfold. ; in the search for a quality education that responds to the demands of the immediate environment, where knowledge is produced and professionals are trained who are capable of contributing to the dignity of the living conditions of the communities. It should be noted that, in Venezuela, changes have been taking place in the political, economic, social, cultural and educational aspects, the latter, with a marked colonizing imprint, where the educational system itself was dominated by the elitist class, excluding many of this benefit. Within the present investigation, it is based on a Popular Education as the means to empower people with scientific and specific knowledge of each reality, allowing to promote the transformation of communities and therefore of the country.

Keywords: Popular education, elites, transformation, development, community

Introducción

Las transformaciones sociales en el siglo XXI afloran nuevas esperanzas, pero también temores, no escapando de ello los sistemas de educación universitaria de América Latina, los cuales han orientado cambios hacia el otorgamiento de una mayor importancia y sus acciones a la contextualización de los saberes generados, enfrentando la complejidad en la cual se desarrollan los acontecimientos científicos y la producción de conocimientos; de aquí la importancia de una educación de calidad que responda a las exigencias de lo público, donde se produzcan conocimientos y se formen profesionales que sean capaces de contribuir a la dignificación de las condiciones de vida de las comunidades. Es importante destacar que, en Venezuela, se han estado dando cambios en el aspecto político, económico, social, cultural y educativo, este último, con una marcada huella colonizadora en la cual prevalecen vestigios de ésta.

Cabe destacar, que el sistema educativo era dominado por la clase elitista, dejando a muchos excluidos de este beneficio. Por lo que se instauró una cultura académica donde se le dio arraigo a la adquisición de conocimientos alejados al sentir colectivo, así como una mayor importancia a la instrucción que a la formación integral del ciudadano, saberes sin pertinencia social, diseños curriculares que no permiten atender la amplia gama de habilidades intereses y motivaciones de una población estudiantil. Dejando de lado la verdadera finalidad de las universidades, como espacios propicios para ir de la mano con las comunidades, donde se debe desarrollar un aprendizaje basado en el descubrimiento del otro, demandando nuevos estilos en el ejercicio universitario, donde prevalezca una búsqueda permanente de información para dar respuestas a problemas suscitados en cada entorno.

Al respecto, la sociedad bolivariana debe construir espacios, contenidos, prácticas, entre otras, para formar hombres y mujeres que respondan a las exigencias que la realidad concreta exige en la Venezuela socialista. Por lo que no se deben olvidar nuestras raíces, y resaltar el espíritu inclusivo, socialista, emancipador, ciudadano, consiente, precursor de la educación popular y maestro del libertador de gran parte de América Latina, como lo fue Simón Rodríguez.

Como bien lo refirió este ilustre maestro, la Educación Popular es el medio para empoderar a la gente de conocimiento científico y específicos de cada realidad, permitiendo impulsar la transformación de las comunidades y por lo tanto del país. Ahora bien, como autor de este estudio y profesor fundador de la Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV), en Falcón, me pregunto, ¿Qué está pasando en las comunidades que no han logrado aún la emancipación, aunque la UBV esté presente en ella?; ¿Por qué hay discrepancias entre teóricos actuales sobre la educación popular y lo que se percibe de acuerdo a resultados generados en comunidades estudiadas?; ¿Cuál es el problema? Estas inquietudes, permiten el desarrollo de una labor investigativa que fundamente y de respuesta a la siguiente interrogante: ¿Qué teoría de la Educación Popular permitirá la reconceptualización de los significados en el marco de la Unidad Básica Integradora Proyecto de la UBV?

Es conveniente resaltar, que en esta investigación se describe la situación, objetivos, justificación, entre otros, aspectos relacionados a la Educación Popular (EP) según la filosofía de la Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV). Asimismo, se contempla la perspectiva teórica, con estudios que sirven de antecedentes, puesto que tratan la Educación Popular desde un contexto

internacional, vista desde enfoques sociales y políticos, en el contexto internacional, investigación basada en los significados de los actores y metodología abordada en universidad venezolana, plan de formación docente para la Unidad Básica Integradora Proyecto en la UBV.

En cuanto a la perspectiva metodológica, se toma en cuenta el paradigma interpretativo, el tipo de investigación cualitativa y la teoría fundamentada. Lo que representa la construcción de la teoría formal y la teoría dada en un grupo humano, o significado que tienen los objetos, gestos, palabras para los grupos sociales y cómo interactúan entre ellos, con el fin de generar teoría a partir de la realidad, así como de conceptos y proposiciones que parten de los datos. El investigador asume la responsabilidad de interpretar su experiencia. Luego, el cuarto capítulo, con los hallazgos en la investigación; los cuales surgen de los datos recabados para dar sustento a la teoría que emerge, y que será presentada como un conjunto de conceptos interrelacionados. Del mismo modo, se muestran fragmentos textuales de datos para que el lector pueda visualizar la relación que hay entre las categorías, subcategorías y los códigos.

Por último, la presentación de la categoría central que emerge producto de la codificación selectiva como técnica de integración de las categorías, que permite el refinamiento de la teoría. Así como también, se muestra el diagrama de la categoría central y como fueron inducidas de los datos suministrados por los informantes claves. Así mismo, se expone la Teoría Fundamentada como guía de la investigación, como perspectiva integradora y holística, ubicando el énfasis en destacar las bases principales de la misma, especialmente en los elementos más relacionados para su análisis. Finalmente, las conclusiones, recomendaciones, bibliografías consultadas y anexos con representaciones gráficas de cada una de las categorías, así como de sus relaciones mediante programa informático utilizado, entre otras importantes.

La situación.

Tratados internacionales manifiestan que el derecho a la educación tiene como acción imperativa, asegurar el pleno desarrollo de la personalidad humana y del sentido de su dignidad, para que cada persona llegue a ser sujeto de su historia y artífice de su futuro al promover aprendizajes para participar crítica y efectivamente en una sociedad libre y contribuir así a su desarrollo. Es así, como los cambios revolucionarios que ha perfilado el Sistema Educativo en Venezuela, han sido asumidos de una manera responsable con la aprobación de la Carta Magna de 1999, donde se

refunda una nueva República, siendo necesario entre algunos aspectos importantes, la educación popular, pasando a conformar uno de los procesos fundamentales para garantizar los fines del Estado, el cual es construir al socialismo del siglo XXI, por lo cual se debe impulsar éste modelo de educación.

Al respecto, la Ley Orgánica de Educación (LOE) (2009), en su artículo 3 establece como principios de la educación en Venezuela: la formación para la independencia, la libertad y la emancipación al igual que la democracia participativa y protagónica, responsabilidad social y la igualdad de todos los ciudadanos y ciudadanas sin discriminación alguna. Del mismo modo, establece que la educación es pública, social, integral, creativa y con pertinencia. Se aprecia entonces, que mediante la mención de categorías como la educación para la libertad y la emancipación, entre otras, se ajustan perfectamente a la educación popular, así como también al pensamiento socialista, que propugna la revolución bolivariana, apalancada a la organización de la universidad popular. Con respecto a los fines de la educación, en el artículo 15 de la LOE (2009), se expresa que esta debe estar en concordancia con los principios y valores enunciados en la CRBV, por lo tanto debe inclinarse al desarrollo del potencial creativo de cada ser humano basado en la formación para el trabajo liberador dentro de una perspectiva integral vinculada al desarrollo endógeno productivo y sustentable.

Se busca en este sentido, una educación comprometida con los procesos de transformación social y consustanciada con los principios de soberanía y auto determinación de los pueblos. En este artículo se debe desarrollar el potencial creativo de cada ciudadano venezolano en aras de transformar su entorno y por ende desarrollar una vida más productiva para lograr justicia social en su comunidad. Otra línea importante se plantea en el primer Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007 – 2013, en la directriz II, sobre la suprema felicidad social, se busca según el objetivo II-2.4, promover la ética, la cultura, la educación liberadora y solidaria, así mismo, establece la estrategia y la política II-3.4, entre otras, que buscan profundizar la universalización de la educación bolivariana, garantizando de esta forma, accesos al conocimiento y lograr universalizar una educación universitaria con pertinencia. Cabe resaltar, que el Estado venezolano contempla políticas educativas revolucionarias orientadas hacia todos los sectores sociales, que hagan énfasis en la ejecución de una educación universitaria de mayor participación y conciencia colectiva de cada uno de los actores que hacen vida en los espacios socio académicos,

adecuándose a las formas de enseñanza, del currículo y sistemas de evaluación. Por otra parte, el Documento Rector (2004), de la UBV en su capítulo 4, asume el reto de brindar una educación:

Reflexiva, crítica y analítica; bajo la consigna de aprender a aprender y desaprender; que estimule la imaginación, la creatividad y el trabajo en equipo; que desmitifique la investigación, fomente la lectura y la escritura; promueva el ejercicio de relaciones democráticas; reconozca las diferencias y examinarse en ellas; que forje la valoración y defensa de lo máspreciado que tiene el ser humano, su derecho a una vida digna, y que permita tener un alto sentido ético y estético (pp. 85-86).

Lo descrito, contempla la vinculación social que debe tener la UBV con las comunidades, a partir de la excelencia en sus procesos, prácticas académicas y administrativas, permitiendo, la promoción de la justicia social, mediante el principio de igualdad de oportunidades educativas. Garantizando dos líneas de acción, una orientada al proceso de generación de conocimientos para impulsar el desarrollo científico, tecnológico y humanístico de las comunidades y por ende del país. La otra, orientada a la creación de conocimientos de acuerdo a las necesidades propias del entorno, con el fin de buscar soluciones para mejorar las condiciones de vida de las personas. Este aspecto importante, ha dado pie al rescate de valores que en tiempos de nuestro libertador Simón Bolívar fueron fundados, por lo que se requiere reconceptualizar la Educación Popular y apalancarla a los principios, derechos y deberes consagrados en la constitución.

Por lo que debe reconocerse a la UBV como centro propiciador de dichas experiencias, a cargo de actores involucrados, poseedores de capacidades y habilidades para asumir y emprender los retos que se les presentan. Reiterando el apoyo de los estudiantes, docentes, y de los miembros de las comunidades, como parte indispensable en este proceso histórico concreto, donde asuman posturas de apertura ante nuevos paradigmas educativos. Cabe destacar, el objetivo general asumido: “Construir una Teoría de Educación Popular desde los significados de los actores, en el marco de la Unidad Básica Integradora Proyecto (UBIP), de la Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV)”. A partir de los siguientes objetivos específicos:

- Definir el estado del arte de la Educación Popular.
- Identificar las categorías y propiedades de la Educación Popular desde la perspectiva de los sujetos sociales que intervienen en proyecto UBV.

- Definir el entramado conceptual de categorías de la Educación Popular, en base a sus propiedades y dimensiones, desde los actores sociales que intervienen en la UBIP.
- Generar una teoría de Educación Popular en el marco de la UBIP de la UBV.

Lo teórico y metodológico

Se inicia describiendo las generalidades de la UBIP, una de ellas es la expuesta por Dewey (1910), donde probó que, utilizando experiencias concretas, el estudiante daba respuestas activas y se lograba el aprendizaje por medio de proyectos para la solución de problemas. Indicando que a partir de los proyectos se enriquece y se toma valor pedagógico. Importante señalar, que este método resulta de la pedagogía activa, la cual consiste en posicionar al estudiante como centro del proceso, un trabajo personal libremente escogido y ejecutado, sea la fabricación de un objeto o un trabajo de enseñanza, en donde el maestro guía, anima y juzga el resultado, permitiendo, que la pedagogía esté dirigida de lo concreto a lo abstracto, dicho de otra manera, se parte de lo que se sabe, de lo que es familiar, para instruir y educar. Es importante destacar, que su propósito es el de integrar las actividades dentro de la institución educativa, la comunidad y la familia. Es en esta integración, tiene gran significado la técnica de enseñanza en la escuela, tomando en cuenta la comunidad.

Cabe resaltar, que en la fundamentación de este contexto se toman en cuenta autores y obras como, el proyecto como un espacio integral de revolución universitaria según Díaz (2009); el estado del arte de la educación popular desde la percepción de Calvo y Castro (1995), Jiménez (2006); la educación popular en la historia latinoamericana por Torres (2011), en este espacio, se destacan personajes como el pedagogo venezolano Simón Rodríguez y su discípulo Simón Bolívar, quienes ven en la educación de las masas populares una condición para formar ciudadanos y una garantía para la democratización de las jóvenes repúblicas hispanoamericanas, así mismo, al visionario defensor de la educación pública Andrés Bello. Por otra parte, Ordóñez (2004), donde expone a Paulo Freire, Brasil (1921+1997), educador que enseñó a leer y a escribir con un método o variación de la teología de la liberación. Sorprendió con sus resultados en Pernambuco, pues el campesino aprendía a leer y escribir su historia y cultura en 40 días.

Así mismo, se expone a Sojo (2010), quien describe la educación popular de Simón Rodríguez durante el siglo XVIII. De igual forma, a Martínez (2010), quien expone al poeta cubano José Martí que trató este tema durante el siglo XIX. Otro, autor tomado en cuenta es Bigott L. (2007), y la educación popular en el socialismo del siglo XXI. Donde plantea que la Revolución Bolivariana reta al educador venezolano, a ser un docente investigador, orientador, facilitador, promotor, con formación universitaria y preparado para que cuestione.

Seguidamente se presenta la fundamentación metodológica, a partir del paradigma interpretativo como guía, siendo definido por Sandin (2003). En cuanto al tipo de investigación se desarrolla la teoría fundamentada siguiendo los lineamientos de Strauss y Corbin. Por lo que se toma en cuenta el diseño cualitativo, en vista de desarrollar teoría a partir de datos que son sistemáticamente capturados, analizados y conceptualizados. En cuanto a las técnicas e instrumentos se utilizan: La observación participativa y la entrevista a informantes claves, que contó con las siguientes interrogantes:

- 1.- ¿Qué significa para usted la educación popular en el marco de la educación socialista?
- 2 ¿Cómo ocurre el proceso de educación popular que lleva a cabo la UBV mediante proyecto?
3. ¿Cuál sería lo ideal que usted concibe debe ser la educación popular de la UBV en el marco de proyecto?
4. ¿Qué estrategias educativas ha utilizado usted en el proceso de educación popular bajo el marco de proyecto UBV?

La presentación de los hallazgos, se realiza a partir de la codificación abierta y axial que aporta el método; en el análisis comparativo, surgen los conceptos; estos se analizan y comparan para observar las similitudes y diferencias, y en base a esto, se conforma la categoría central: “La Educación Popular como proceso integral de desarrollo comunitario”. Vinculada a ésta, se agrupan y emergen cinco categorías:

1. El deber ser de proyecto UBV.
2. Estrategias metodológicas educativas de Educación Popular en el marco de proyecto UBV.
3. Formar al hombre para empoderar la nueva sociedad.

4. La educación popular ideal.

5. Obstáculos en la Educación Popular de proyecto UBV

Una vez recabada y procesada la data, concibo a partir de mi percepción, que la Educación Popular es:

Una práctica social para promover la construcción del movimiento popular organizado, tomando en consideración el conocimiento generado en los sectores populares para contribuir en la consolidación de una nueva sociedad, que obedezca a los intereses del país con una pedagogía política y ética, para el análisis de los conflictos sociales, culturales, subjetivos, políticos y económicos. Es una práctica social, con dimensión educativa clara, que aboga por su prioridad: la transformación social comunitaria.

Entonces, mediante la educación popular quien aparece para desarrollar acciones intencionalmente orientadas a ampliar la forma de comprender y actuar de los sectores populares se refuerza y conlleva a una consolidación de la unidad básica integradora proyecto de la Universidad Bolivariana de Venezuela para generar conocimiento y apropiarse de los saberes pertinentes para la construcción de los sujetos populares. Es importante presentar el proceso o manejo de la data, a continuación:

Imagen N 1. Muestreo Teórico



Fuente: Bizquera (2004:319)

Cabe resaltar, que el autor de este estudio es coparticipativo en este proceso, por lo que en la interacción con los sujetos implicados (comunidad, profesores y estudiantes UBV), presenta de forma narrativa los conceptos teóricos que emergen en el proceso de análisis e interpretación

propios del método de la comparación constante y que son los que fundamentan la teoría emergente, es decir que presenta los hallazgos. Para esto, muestra fragmentos textuales de datos en bruto, de manera que el lector pueda visualizar la relación que hay entre las categorías, subcategorías y los códigos, se mantiene en anonimato a los nueve (9) informantes claves y se les da el debido respecto al presentar la narración tal como lo dicen. utilizan nomenclaturas de identificación creadas por el autor para cada uno, así a los informantes claves profesores se les denota ICP1, ICP2..., a los de la comunidad ICC1..., y finalmente los estudiantes ICE1..., respectivamente. En el texto, cada fragmento que expresa lo dicho por los informantes claves, se muestra en letra cursiva y entre corchetes, las palabras o conjunto de palabras subrayadas indican la presencia de alguna propiedad o dimensión de las categorías o subcategorías, entre otras acciones.

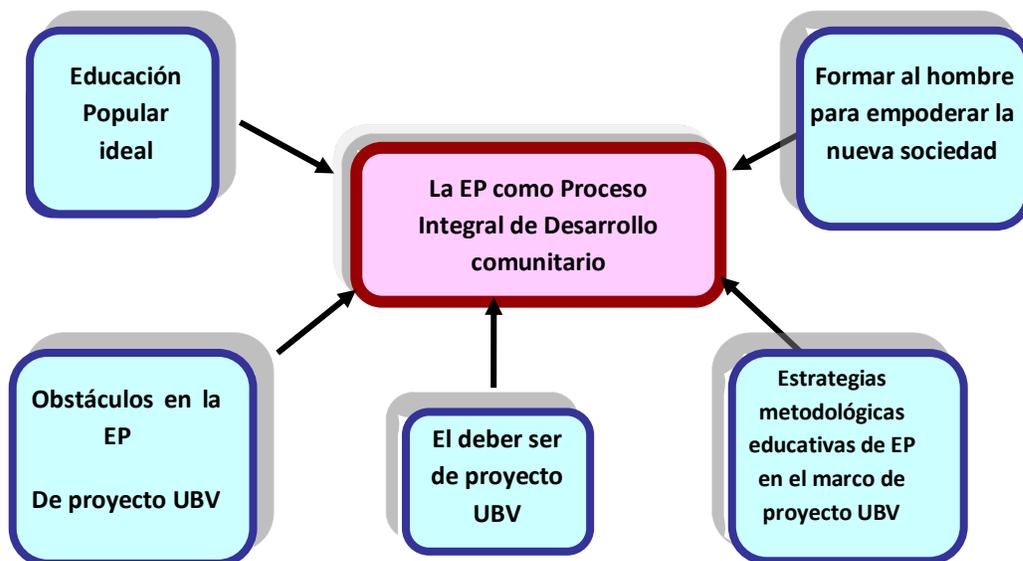
A la luz de los datos, en la codificación abierta se utilizan códigos para resaltar los incidentes, que contienen la idea básica que expresan los informantes claves, luego se utiliza la codificación axial para que estos sean agrupados y reducidos intencionalmente así surgen las categorías y sus diversas subcategorías con sus respectivas propiedades y dimensiones, a cada categoría se le escribe un memo analítico con la sinopsis de la información principal relacionada a ellos y que se consiguen mediante la codificación abierta y las que quedan de manera definitiva, después de depurar la información en la codificación axial. Como a cada categoría se le asigna un código y se le redacta un memo analítico.

Entonces, con el memo, los cuadros y la matriz de categorización, se procede a la presentación de los datos al describir cada subcategoría, de acuerdo con la unidad temática que surge de ella, en virtud de que estas se corresponden a los temas de análisis. Cabe destacar, que al interpretar las relaciones e interrelaciones entre cada una de las categorías y sus respectivas subcategorías se obtiene una red entramada de conceptos que exponen la categoría central y sus subcategorías (ver gráfico Nro. 1). Donde se logra visualizar que los códigos de las subcategorías pertenecientes a cada categoría se relacionan y están en consonancia teórica con lo que se expresa; mediante el análisis del hilo del relato de los testimonios aportados por los sujetos entrevistados emerge como categoría central: “la EP como proceso integral de desarrollo comunitario”.

Luego, el autor después de la interpretación las define como una práctica social para promover la construcción del movimiento popular organizado, tomando en consideración el conocimiento

generado en los sectores populares para contribuir en la consolidación de una nueva sociedad, que obedezca a los intereses del país y que sea una formación política y ética para el análisis y discusión de los conflictos sociales, culturales, subjetivos, políticos y económicos.

Imagen N 2. Categoría central y subcategorías.



Fuente: Díaz (2016)

A modo de ejemplo, se presenta parte de uno de los contenidos estudiados por el investigador donde se expresa: Los testimonios de los entrevistados en el estudio revelan que es mediante el proyecto UBV que la universidad debe generar nuevas estrategias comunitarias donde se permita integrar a todos los estudiantes, profesores y comunidades en el camino de pensar cómo transformar su entorno y mejorar sus condiciones sociales de vida; como lo señala un informante:

[yo sí creo que la Universidad Bolivariana de Venezuela en su proceso evolutivo y en su proceso de innovación y todo esto, tiene que generar nuevos mecanismo que se apliquen al proyecto como tal, más allá de estos tres fundamentales que creemos en su ascenso para los estudiantes de la UBV hay que generar una nueva estrategia

porque cada bloque de estudiantes que ingresa a la universidad tiene que hacer una iniciativa nueva, en el caso nuestro que no vemos NAI pero un grupo de la sección entra en tercer semestre a ver proyecto y tiene que hacer un censo y entonces el grupo nuevo que entra en la misma comunidad también tiene que hacer nuevamente el censo; entonces para que tú vas a pasar nuevamente a la comunidad; entonces en la comunidad uno va generando problemas (ICE1)].

En cuanto a lo planteado, se deben buscar estrategias que permitan entre otras cosas, sistematizar, reproducir y divulgar los saberes populares y de esta manera convertirse en una universidad para el desarrollo donde se admita incluso enseñar a la comunidad a ejecutar proyectos para transformar su entorno, pasando de lo teórico a lo práctico; y de esta manera corresponsablemente involucrarse en la construcción de nuevos procesos históricos capaces de promover el logro de los objetivos plasmados en el plan de la patria. Ahora bien, se resume a que proyecto UBV debe permitir e involucrarse en [la organización de las comunidades (ICC2)] para que de esta manera el desarrollo de las mismas comience a darse tomando en consideración que [los proyectos deberían ser como una bisagra entre la comunidad y las instituciones (ICC1)]. Entonces, los testimonios narrados por los informantes claves con relación a la subcategoría: Corresponsabilidad en la construcción de nuevos procesos históricos, reflejan los conceptos con que ellos la describen, dejando claramente expresado como la conceptualizan. Cabe destacar, que todos estos aportes permitieron:

Imagen N 3. Matriz condicional consecucional

CONCEPTO	CATEGORÍAS	PROPIEDADES
LA EP COMO PROCESO INTEGRAL DE DESARROLLO COMUNITARIO	EL DEBER SER DE PROYECTO UBV.	<ul style="list-style-type: none"> • GENERAR EXPERIENCIAS DE PRESENCIA. • PENSAR EN EL DESARROLLO. • GENERAR EXPERIENCIAS DE DESARROLLO COMUNITARIO.
	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS EDUCATIVAS DE EDUCACION POPULAR EN EL MARCO DE PROYECTO UBV.	<ul style="list-style-type: none"> • COMUNICATIVAS • PARTICIPATIVAS • INVESTIGACION
	FORMAR HOMBRE NUEVO PARA EMPODERAR LA NUEVA SOCIEDAD	<ul style="list-style-type: none"> • FORMACION • EMPODERAMIENTO • SUJETO
	LA EDUCACION POPULAR IDEAL	<ul style="list-style-type: none"> • VALORES • LIBERACION • TRANSFORMACION
	OBSTÁCULOS A LA EDUCACION POPULAR DE PROYECTO UBV.	<ul style="list-style-type: none"> • ANTIVALORES • ALIENACION • INCONSISTENCIAS • INSATISFACCIONES • SISTEMA EDUCATIVO ANTAGONICO

Fuente: Díaz (2016).

En cuanto al concepto: La Educación Popular como proceso integral de desarrollo comunitario, se logra presentar una aproximación del principal objetivo del modelo teórico explicativo, construido en la investigación a partir de la interpretación de los datos aportados por los informantes claves; de acuerdo con Strauss y Corbin (2002) “analizar es de hecho interpretar”, así que del estudio y análisis comparativo, se obtuvo información que identifica una serie de planteamientos teóricos emergentes en esta investigación, éstos explican la educación popular en la UBV, específicamente en la sede Falcón, considerando los procesos, estrategias y conceptualizaciones desde los significados que le asignan los sujetos involucrados en proyecto como unidad básica integradora de saberes comunitarios.

Entonces, es a partir de la percepción de éste importante tema, que planteo mi concepción sobre la educación popular: “Como la práctica social para promover la construcción del movimiento popular organizado, tomando en consideración el conocimiento generado en los sectores populares para contribuir en la consolidación de una nueva sociedad, que obedezca a los intereses del país

con una pedagogía política y ética, para el análisis de los conflictos sociales, culturales, subjetivos, políticos y económicos. Es una práctica social, con dimensión educativa clara, que aboga por su prioridad: la transformación social comunitaria”. Entonces, mediante la educación popular quien aparece para desarrollar acciones intencionalmente orientadas a ampliar la forma de comprender y actuar de los sectores populares se refuerza y conlleva a una consolidación de la unidad básica integradora proyecto de la Universidad Bolivariana de Venezuela para generar conocimiento y apropiarse de los saberes pertinentes para la construcción de los sujetos populares.

Es significativo resaltar, que uno de los mayores retos intelectuales de este estudio ha sido comprender la educación popular desde los significados que le dan los actores, comunidades, docentes y estudiantes UBV. En consecuencia, la línea expositiva de las principales aportaciones de la investigación, se explica desde la categoría central emergente: la educación popular como proceso de formación integral para el desarrollo comunitario; ya que, en todo el proceso, estuvo presente en los testimonios de los informantes clave, como por ejemplo la manifestación de este entrevistado cuando expresa:

[...educación popular para mi es cuando el estado protege al descamisado al proletariado que es el campesino y el obrero que es él que siempre ha sido discriminado, las masas que no tienen nada, los desprotegidos. Cuando el presupuesto de un estado llega a las masas, a las manos del desprotegido a través de proyectos hechos por ellos allí es cuando hay un desarrollo social, político y económico. (ICC3)]

En correspondencia con lo expuesto, la teoría que brota desde este estudio, caracteriza a la Educación Popular como una construcción colectiva, que integra las categorías emergentes relacionadas profundamente con la central, y sus respectivas subcategorías, propiedades y dimensiones que emergen de los relatos aportados por los informantes y de la reinterpretación del investigador. Al respecto, se generan las siguientes proposiciones:

1. La educación popular mediante el proyecto UBV, debe ser un proceso axiológico intencionado y orientado a la organización y empoderamiento de las comunidades, para formar corresponsablemente colectivos populares de investigación que permitan impulsar la construcción de nuevos procesos históricos de transformación social.

2. Las estrategias de la educación popular en marco de proyecto UBV, deben ser comunicativas, para que permitan a los colectivos interdisciplinarios de investigación lograr acciones de integración comunitaria que apoyados con herramientas metodológicas puedan recoger y sistematizar saberes.

3. La educación popular permite la formación integral de nuevos ciudadanos empoderados de conocimientos y valores que le permiten impulsar la construcción del socialismo del siglo XXI, como alternativa de sociedad para el logro del desarrollo integral comunitario.

4. La educación popular ideal para proyecto UBV, debe ser andragógica y humanista, que fomente el pensamiento crítico transformador, como motor del desarrollo de una nueva sociedad pacífica formada en valores socialistas.

5. La coexistencia de modelos educativos antagónicos y la resistencia de los docentes hacia la educación popular en la UBV Falcón, aunados a los antivalores presentes en las comunidades son obstáculos o condicionantes que dispersan los logros de la Educación popular en las comunidades.

Para concluir, se hace hincapié del beneficio que otorga la guía de la teoría fundamentada, para el manejo y análisis de la data, es decir, desde lo estructural hasta lo interpretativo, permitiendo la construcción de la teoría sustantiva, asociada al problema investigado. Por otra parte, la importancia que representa la presencia de la UBV en las comunidades, a partir del trabajo de equipo, la formación de valores ciudadanos y profesionales, entre otros. Así mismo, se permite a través de la Unidad Básica Integradora Proyecto a estudiantes y profesores de los programas de formación de grado en vinculación a su realidad, sean capaces de construir y producir el conocimiento necesario para el desarrollo profesional y el de las comunidades. Este efecto repercute en el país que se quiere desde lo social, político, económico y cultural. Como recomendaciones se busca:

- Trabajar en las comunidades, cada una tiene una identidad propia dentro de un espacio y tiempo determinado en la palabra y acción de quienes la conforman. Indagar experiencias comunitarias ayuda a mejorar percepciones y su proyecto común es su sentido de pertenencia.

- Elevar la propuesta a la consideración de las autoridades competentes a fin de que se ponga en marcha a la brevedad posible la Educación Popular en proyecto UBV.
- Socializar la teoría construida con los actores de la unidad básica integradora proyecto UBV a fin de lograr la apropiación teórica y práctica por parte de los sujetos partícipes.
- Continuar la promoción de los colectivos de aprendizajes, como formas de organización para la reflexión y construcción de nuevos conocimientos que permitan alcanzar las mejoras en el proceso de la Educación Popular.
- Orientar la práctica educativa de los actores inmersos en el proceso de EP a través de la discusión y apropiación de los constructos críticos, generados por la reconceptualización de la EP propuesta en el marco de proyecto UBV.
- Implementar mecanismos de formación continua para los docentes de la UBV, a fin de mejorar su efectividad, eficacia y eficiencia en la práctica educativa comunitaria.
- Actualizar los documentos normativos y formativos de la UBV, tomando en consideración los nuevos constructos teóricos generados para el proceso de Educación Popular en el marco de proyecto.

Referencias

- Adam, F. (1977). *Andragogía. Ciencia de la Educación de Adultos*. Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez. Publicaciones de la Presidencia. 2da Edición. Caracas.
- Albilla (2011). *Educación y Proyección Comunitaria*. Página web en línea. <http://albilla-alba.blogspot.com/2011/07/educacion-y-participacion-comunitaria.html>
- Blancas, K. (2014). *La educación tradicional*. Página web en línea. slideshare.net/karlablancas12/la-educacin-tradicional-karla-blancas
- Bigott, L. (2007). *Educación Popular y revolución bolivariana*. Caracas - Venezuela.
- _____ (2010) *Hacia una Pedagogía de la Desneocolonización*. Caracas – Venezuela.
- Bisquerra, R (2004). *Metodología de la investigación educativa*. Madrid: La Muralla.
- Bolívar, S. (1819) *Discurso de Angostura* <http://www.asambleanacional.gob.ve>

- Bosco Pinto, J. (1984). *Perspectivas y dilemas de la Educación Popular*. Río de Janeiro: GRAAL.
- Busot, A (1991) *Investigación Educativa*. EDILUZ. Maracaibo. Venezuela.
- Blumer, H (1982). *El Interaccionismo simbólico. Perspectiva y método*, Hora, Barcelona, pp. 4, 35, 36 y 44
- Brandt, M. (1998). *Estrategias de evaluación*. Barcelona. España
- Calvo, G. y Castro, Y. (1995) *Estado del arte sobre la investigación de la familia en Colombia*, Bogotá, Ministerio de Salud, ICBF, UPN, CIUP-UPN.
- Charmaz K. y Gubrium, Jaber editores (1992) *El envejecimiento, el Ser, y la Comunidad*. Greenwich, CT: JAI Press.
- Coello, Y. (2010) *La Innovación Curricular en la Universidad Nacional Experimental Francisco De Miranda, Procesos y Significados*. Tesis Doctoral no publicada. UNEFA, Caracas – Venezuela.
- Constitución de la República bolivariana de Venezuela. (1999)
- Cuaderno N° 4 (2003) *Calidad de la Educación*. Movimiento de Educación Popular Integral. Fe y Alegría Maracaibo. Venezuela.
- Damiani, L. (2008). *La sistematización y su relación con la organización popular como centro del proceso de la revolución venezolana*. Diálogo de Saberes nro. 2. Año 1. Imprenta UBV, Caracas - Venezuela.
- Damiani, L y Bolívar, O. (2008). *Compiladores. Pensamiento pedagógico Emancipador Latinoamericano*. Imprenta UBV, Caracas - Venezuela.
- Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre. En <http://www.oas.org/es/cidh/mandato/Basicos/declaracion.asp>.
- Declaración Universal de Derechos Humanos. En http://www.ipys.org.ve/media/16293/declaracion_universal_de_ddhh.pdf.
- Declaración de las Naciones Unidas Sobre la eliminación de todas las formas de discriminación racial. En http://www.derechos.org/ve/pw/wp-content/uploads/declaracion_discriminacion1.pdf.
- Dewey, J. (1910) *Wow we Think “Como pensamos”*. Madrid: Ed. Bilingüe
- Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo de la Universidad del País Vasco (2006). En <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/86>

Diccionario de la Real Academia Español.

<http://buscon.rae.es/drae/srv/search?id=Bwd3kGtYqDXX2zVeJaBc>

Díaz, C. (1999). De la liberación a la esperanza: Paulo Freire y su educación popular. Ediciones LOM.

Díaz, L. (2009), Propuesta de Formación Docentes de la Unidad Integradora Básica Proyecto de la Universidad Bolivariana de Venezuela, sede Falcón. Trabajo de grado de maestría no publicado. IPLAC.

Dussán, M. (2004). Modelo pedagógico de las experiencias de educación popular de la universidad sur colombiana. (Tesis Doctoral) Barcelona.

El Troudi, H (2007) Ser capitalista es un mal negocio. Monte Ávila Editores Caracas Venezuela. Escuela de formación para la organización comunitaria. (2010), “Estrategias de Educación popular” editorial Ministerio del poder popular para ciencia, tecnología e industrias intermedias. Caracas - Venezuela.

Freire, P. (1971). Teoría y práctica de una educación liberadora. Ed. Morata, Madrid.

_____ (1977) La educación como práctica de libertad. Siglo XXI edit. SA

_____ (1996) Pedagogía de la Esperanza. México: Siglo XXI; p. 113.

_____ (1998) Política y Educación. México: Siglo XXI; p. 12-78

_____ (1999) Pedagogía del Oprimido, Editorial Siglo Veintiuno, México

_____ (2004) Pedagogía de la autonomía: saberes necesarios para la práctica educativa. México: Siglo XXI; p. 53-129.

_____ (2005) La educación como práctica de la libertad. México: Siglo XXI; p. 29- 106.

_____ (2005) Política y Educación. México: Siglo XXI; 1998. p. 12-78. 26.

García-Huidobro, J. (1988). Intento de definición de la educación popular. Santiago de Chile: CIDE.

García S. (2007). Hacia una Educación Socialista en Venezuela. Imprenta UBV, Caracas.

Glaser, B. (1978) Sensibilidad Teórica. Mill Valley: Sociology Press

_____ (1992) Basics of grounded theory analysis: emergence versus forcing. Mill Valley Sociology Press.

Glaser, B y Strauss, A. (1967) El desarrollo de la teoría fundada. Chicago, Illinois: Aldine.

Gramsci, A. (1981) Cuadernos de la cárcel. Ediciones Era. México.

- Graterol, M. (1996), *Paradigmas y creación de Conocimiento en Naciones Neocoloniales: Cuando los Paradigmas Transferidos dificultan ver lo dado*, Editorial Tropykos, Caracas, Universidad Carabobo.
- Harnecker, M (2009). *Planificación participativa en comunidad*. [Página Web en línea]. Disponible en <http://www.rebellion.org/docs/97084.pdf>.
- Habermas, J. (1987) *En Teoría de la acción comunicativa*. ZV Taurus, Madrid.
- Hurtado, J. (2008). *El proyecto de investigación*. Sypal. Caracas - Venezuela.
- Jara H., Ó, (1984): *Los desafíos de la educación popular*, ALFORJA, San José de Costa Rica.
- _____ (2010). *Educación Popular y Cambio Social en América Latina* [Página Web en línea]. Disponible en <http://cdj.oxfordjournals.org/content/>
- _____ (2012) *La sistematización de experiencias. Práctica y teoría para otros mundos posibles*, San José (Costa Rica): Centro de Estudios y Publicaciones Alforja, Consejo de Educación de Adultos de América Latina e Intermon-Oxfam, pp. 310.
- Jiménez Becerra, A. (2006) *El estado del arte en la investigación en las ciencias sociales*. Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá.
- Kilpatrick, W. (1919) "El método de proyecto". *El Colegio de Profesores de Record*, vol. XIX, No. 4, New York, 1918.
- Lanz, C. (2005). *Aportes Para la Sistematización Teórica del Método Invedecor*. [tp:www.esrlc.com.ve/biblioteca/dossiersobreinvedecor.pdf](http://www.esrlc.com.ve/biblioteca/dossiersobreinvedecor.pdf).
- LOE. (2009) *Ley Orgánica de Educación*. República Bolivariana de Venezuela.
- Magendzo, A. (1988). *Preguntas y respuestas desafiantes en torno a la calidad de la educación*. Santiago de Chile. PIIE.
- Marcano, O (2010). *Modelo Andragógico*. [Página web en línea]. Disponible en <http://oneidamarcano.blogspot.com/p/andragogia.html>
- Martínez, J. (2010). *Integración de personas con discapacidad visual a la educación superior y de la educación popular de Simón Rodríguez, José Martí y Paulo Freire*.
- Martínez, M. (2007). *Ciencia y arte en la Metodología Cualitativa*. Editorial Trillas, México.
- Marturana, H. (1996). *La realidad: ¿objetiva o construida? II*. Barcelona: Anthropos. [tp://escueladeformacion.com.ve/uploaded/estrategias_edu](http://escueladeformacion.com.ve/uploaded/estrategias_edu).
- Mejía J. (2000) *La calidad de la educación en tiempos de globalización. Una mirada crítica desde la educación popular*. Fe y Alegría Colombia.

- _____ (2005) Vigencia educativa de Freire. Aportes. (58):60-68
- Mella, O. (1998). Naturaleza y orientaciones teórico-metodológicas de la investigación cualitativa. p 5
- Morin, E (1984). Ciencia con consciencia. Anthropos, Barcelona, España.
- Paiva, A. (2004). La educación liberadora de Paulo Freire y el desarrollo del pensamiento. Ponencia III Simposio “El Formador de Formadores en los Albores del Siglo XXI, Valencia, 13 y 14 mayo). Universidad de Carabobo. Valencia.
- Peresson, M.; Mariño, G. y Cendales L. (1983). Alfabetización y educación popular en América Latina. Bogotá: Dimensión Educativa.
- Plan de desarrollo económico y social de la nación 2007-2013
- Plan de desarrollo económico y social de la nación 2013-2019
- Pocovi, P. (2005). Investigación cualitativa: una alternativa viable. En Nube, S y Sánchez, M, Compendio Metodología en educación: Investigación acción: Cuadernos monográficos Candidus.
- PNFF UBV. (2008) Ideología, Hegemonía y Poder. Táctica y estrategia en la práctica política revolucionaria. Núcleo Generador 3. Caracas.
- _____ (2008). Educación popular, planificación estratégica y participación comunitaria. Núcleo Generador 6. Caracas.
- _____ (2008). Pedagogía emancipadora: un compromiso ético-político de la universidad bolivariana de Venezuela. Caracas.
- Redondo, E (2001). Introducción a la historia de la educación. Barcelona, Ariel.
- Revista de la Federación Internacional Fe y Alegría no 5 año (2004). Calidad de la Educación Popular Federación Internacional de Fe y Alegría. Caracas – Venezuela.
- _____ N° 4, Año (2003) “La Pedagogía de la Educación Popular en Fe y Alegría”. XIII Congreso.
- _____ (2003) La calidad de la Educación Popular: una aproximación desde Fe y Alegría. XXXIV Congreso. Bogotá, Colombia.
- Ritzer, G. (1993): Teoría Sociológica Clásica. Madrid: McGraw
- _____ (2002): "Teoría Sociológica Moderna", McGraw Hill.
- Rodríguez, S. (2004) Inventamos o erramos. Monteavila editores Caracas
- Rousseau J. J, (2004). El Contrato Social. www.laeditorialvirtual.com.ar.

- Rosental, M. (1981) Diccionario Filosófico / P. Ludin. La Habana: Editorial Política, Pag. 498.
- Rosental, M; Ludin, P. (1983). Diccionario Filosófico. Editora Política. La Habana.
- Sandin, M (2003). Investigación Cualitativa en Educación. España: Mc Graw Hill.
- Sandoval, C. (1997). Investigación cualitativa. Programa de especialización en teoría, métodos y técnicas de investigación social. Medellín.
- Sojo, M. (2010). Simón Rodríguez y el proyecto de Educación Popular. Disponible en: <http://www.aporrea.org/educación/a96119.ht>.
- Strauss y Corbin (2002). Bases de la investigación cualitativa. Medellín. Editorial Universidad de Antioquia.
- Taylor y Bogdan (1992) Introducción a los Métodos Cualitativos de Investigación. Barcelona, España. Paidós Básica.
- Torres A. (1986). “¿Qué es la Educación Popular?”, en: Alternativa, N° 1. Lima: S.E
- _____ (2007). Paulo Freire y La educación popular. Educación de adultos y desarrollo edición número 69. [Revista en línea]. 20/03/2015 en: http://www.iiz-dvv.de/index.php?article_id=279&clang=3.
- _____ (2011). Educación Popular, Trayectoria y Actualidad. Ediciones UBV. Caracas.
- Torres, J. (1991) Lo ideológico y la educación superior en Venezuela. (p. Gómiz, Ed.) Perfiles (22 y 23), 63-84.
- _____ (2012) Socialización y participación en el socialismo del siglo XXI, 03-2015 en: www.eumed.net/rev/ccss/17/ Contribuciones a las Ciencias Sociales.
- Universidad Bolivariana de Venezuela UBV. (2005) Documento Rector. Caracas - Venezuela.
- Uslar P. A. (1954) Tiempo de contar. www.proyectoLeer.net/obras.html
- UBV XXI. (2008). [Página web en línea]. Disponible en: www.ubv.edu.ve
- _____ (2008). Voces Colectivas. Revista edición especial Julio 2008. Imprenta UBV, Caracas - Venezuela.
- Valera, K (2005). Perfil por Competencias del Facilitador de Posgrado según la Teoría Fundamentada. TG no publicado de Magister Scientiarum de Docencia para Educación Superior. Maracaibo: Universidad Nacional Experimental “Rafael María Baralt. Venezuela.
- Valles, M. (1997). Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional. Madrid: Síntesis s.a.

Villalpando, J. (1992) *La Filosofía de la Educación*. Ed. Porrúa, México.

Yáñez, C, (2011). *Estrategia Académico-Comunitaria para el Proceso de Interacción Socio Educativa de la Universidad Bolivariana de Venezuela*. Tesis Doctoral no publicada. Caracas. UNEFA.